

CERÁMICAS ORIENTALES DE IMPORTACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA EN *SEGOBRIGA* (SAELICES, CUENCA, *CONUENTUS CARTHAGINENSIS*)

Daniel Sanfeliu
Equipo técnico de *Segobriga**

RESUMEN

Publicamos un conjunto de material oriental (Late Roma C y Late Roman E/D) aparecido en el yacimiento de *Segobriga* (Saelices, Cuenca), recuperado en el transcurso de las campañas de 1998 y 2001. La datación de esta cerámica es del siglo V-finales del VI d.C.

Palabras clave: *Segobriga*, Late Roman C, Late Roman E/D, Antigüedad Tardía.

ABSTRACT

We published an amount of eastern material (Late Roma C y Late Roman E/D) found at the archaeological site of *Segobriga* (Saelices, Cuenca), recovered during the excavation works in 1998 and 2001. The chronology of this pottery belongs to V century and late VI century A.C.

Key Words: *Segobriga*, Late Roman C, Late Roman E/D, Late Antiquity

I. INTRODUCCIÓN

El objeto del presente artículo es dar a conocer un conjunto de material de procedencia oriental (Late Roman C y Late Roman E/D), documentado en el yacimiento de *Segobriga* (Saelices, Cuenca) durante los trabajos de excavación realizados en las campañas de 1998 y 2000¹.

* 16.430 Saelices (Cuenca).

¹ Agradezco a J. M. Abascal la predisposición y facilidades dadas para la consulta de todo el material y bibliografía, así como a R. Cebrían las sugerencias y opiniones vertidas sobre el texto. También quiero mostrar mi agradecimiento a V. Escrivà y X. Vidal por la orientación y consejos aportados a este trabajo. Por último, hacer mención a los arqueólogos M. Contreras, A. Marcos, D. Ruiz, N. Lozano, M. C. Santapau, y a los restauradores O. Merelo, M. Rovira y R. Tarín por la ayuda prestada.

Aunque la cantidad recuperada de este tipo de cerámica no destaca por su proporción, pensamos que su presencia poco usual en niveles de cronología tardía (siglos V-VI y principios del siglo VII d.C.), justifica la publicación del mismo, con mayor razón si se tiene presente que en yacimientos del interior, tradicionalmente, se ha excluido la existencia de esta clase de importaciones (*vide* Járrega 1991, p. 85-87 y 94-95 sobre la dispersión de estos productos en la península Ibérica).

A lo largo de la década anterior se ha ido conociendo cada vez más la difusión de estos productos, tanto para las cerámicas focenses como chipriotas; sin embargo, la práctica totalidad de estas nuevas aportaciones, por no decir todas, se han recogido en el ámbito costero o en su territorio más o menos inmediato, lo

que aporta más interés al conjunto de estas piezas halladas en *Segobriga*.

En nuestro caso, la recogida de este material se enmarca dentro una dinámica de trabajo que, en estos últimos años, se ha orientado fundamentalmente a desentrañar el urbanismo de la ciudad, cuyo proceso de monumentalización, al menos en la parte alta del yacimiento (cerro Cabeza del Griego), se inicia probablemente entre época augustea y tiberiana (Abascal, Alföldy y Cebrián, 2001, p. 130), como muy tarde, manteniéndose con claridad hasta finales del siglo I d.C. asociado a la política urbanística de los emperadores flavios (Almagro y Abascal, 1999, p. 32). Nuevas campañas de excavación han venido a sumar a los edificios ya conocidos de la ciudad, como pueden ser el teatro, las termas del teatro, el anfiteatro o la basílica visigoda, una serie de construcciones no conocidas hasta entonces: unas termas monumentales, una basílica, un templo, una habitación de culto imperial, áreas de habitación, la muralla que circunvala todo el cerro y, por último, el foro.

A todo esto se añaden las intervenciones localizadas en la necrópolis visigoda y las prospecciones del territorio circundante a la ciudad, que han contribuido a un mejor conocimiento de las relaciones entre la *urbs* y el *ager*.

La campaña de 1998 se centró en la excavación del conjunto termal público emplazado en el lugar que en parte ocupa hoy la Ermita de N^a S^a de los Remedios (s. XVI) del Cabezo del Griego, además del terreno colindante, que permitió obtener información de la trama urbana contigua. El resultado de todo ello fue la posibilidad de restituir la planta del mencionado edificio (*vide* Almagro y Abascal, 1999, p. 103ss.) y la documentación de una vivienda privada vinculada al procurador de las minas de *lapis specularis*, *G. Iulius Siluanus*.

Por otro lado, gran parte de los trabajos arqueológicos de 2001 se focalizaron en la excavación de la plaza pública o foro, lo que ha llevado a documentar las distintas fases de utilización de este área. Un descubrimiento de carácter excepcional fue la aparición de una inscripción pavimental en el foro, lo que ha permitido conocer su período de construcción así como al evergeta que financió toda la obra (Alföldy, Abascal y Cebrián, 2001).

II. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO CERÁMICO ANALIZADO

Pese a que el material recuperado pertenece a espacios y a secuencias distintas, se puede afirmar que la mayor parte de las UUEE (1145, 1850, 5135, 5397 y 5407) donde se documentaron estas cerámicas corresponden a una fase de ocupación visigoda, caracterizada por la reutilización de un espacio definido en época alto-imperial y que ya en un momento del período bajo-imperial sufrió alguna clase de remodelación o transformación. Por tanto, es bastante frecuente observar como los rellenos y estructuras que son fruto de una actividad encuadrada entre finales del siglo V

y finales del siglo VII- principios del VIII d.C. tienden a asentarse sobre unidades estratigráficas pertenecientes a una fase bajo imperial, percibiéndose un proceso de amortización de estos niveles por aquéllos.

En la campaña del año 1998 se documentó una única unidad donde están presentes estas producciones. En este caso, la unidad (UE 1145) se integra dentro de la secuencia que estaba sobre una de las calles junto al complejo de las termas públicas. El nivel (UE 1145) tiene una cronología que se fecha a finales del s. VI d.C. datable a partir de la presencia de unos platos de *sigillata* chipriota dentro de un conjunto pobre de material (Late Roman E/D Hayes 9B; hay algún fragmento de T.S.H. Tardía y una Paleocristiana gris, Rigoir 18?, pero residuales). La UE 1145 está formada por un estrato de nivelación sobre el que asienta un pavimento (UE 1148), y encima de aquel un nivel compactado (UE 1101) que, en un primer momento, se interpretó como la cota de circulación de la calle vinculada a las termas; a partir de estos datos se pudo ver cómo la calle, con sus distintas refacciones, tuvo un uso continuado hasta época tardía. Ambas superficies están colmatadas por un relleno en el que apareció cerámica islámica con un datación del siglo IX d.C., aunque es posible que algunos ejemplos pudieran ser ligeramente posteriores. La citada nivelación se hizo tomando como base un estrato (UE 1143) cuyo material más moderno no sobrepasa el siglo III d.C.

El resto de unidades (UE 5135, 5397 y 5407) en las que se exhumó cerámica con un origen oriental pertenecen a la zona del foro, que como se ha comentado se excavó en la campaña del 2001. En esta ocasión, el proceso de excavación permitió documentar una compleja secuencia en el área foral, directamente relacionada, sin lugar a dudas, con la continua utilización, o mejor dicho, acomodación a los nuevos usos, de este espacio público desde época altoimperial hasta el periodo islámico. Esto lleva a pensar que hubo una progresiva pérdida de su significado primigenio, de lo que se puede deducir la «apropiación» de un espacio público por diferentes construcciones a partir de época bajo imperial y de manera más patente en las siguientes centurias.

Así mismo, el uso prolongado de esta extensión de terreno se tradujo en un subida gradual de la cota de la superficie pisable, a consecuencia de las distintas nivelaciones acaecidas a lo largo de las fases de ocupación que se han apuntado (*vide* como ejemplo el caso citado por Abascal, Alföldy y Cebrián, 2001, p. 123). La presencia de material y huellas de actividades antrópicas de cronología más modernas, generalmente vinculada al expolio de material lapídeo para construcciones del área circundante, nos habla de una actividad posterior en el cerro de Cabeza del Griego, pero ya muy residual.

En este año se hallaron restos materiales, junto con la cerámica asociada, que nos hablan de la actividad humana que se desarrolló en el lapso de tiempo que va del siglo V

d.C. a finales del siglo VII-principios del VIII d.C. Hay claros ejemplos de estructuras habitacionales, con una conservación parcial, formada en la mayor parte de las veces por muros de mampostería irregular trabada en seco, en los que no es un hecho inusual encontrar elementos arquitectónicos romanos reutilizados, como sillares, fustes o capiteles, muchos de ellos de los edificios próximos.

La disposición de los muros presenta una orientación diferente, aunque no siempre, a la que se observa en las edificaciones imperiales, lo que nos indica la paulatina pérdida del trazado urbano desarrollado en época alto imperial, en función de las nuevas necesidades de los pobladores de *Segobriga*. En los trabajos precedentes (Sánchez-Lafuente, 1995 y 1997; Almagro y Abascal, 1999b) que recogen resultados de excavaciones anteriores que se llevaron a cabo en grandes edificios de carácter público, como el anfiteatro o el teatro, se llama la atención sobre el hecho de que los muros tardíos compartimentan la superficie interna de estas construcciones, adaptándose al espacio definido por los paramentos maestros de las mismas (de cronología anterior). La misma situación se reproduce en el solar ocupado por el templo de culto imperial, construido en época flavia y excavado en la campaña de 2000.

Pensamos que los distintos patrones, que se reflejan en el levantamiento y la disposición de los muros pertenecientes a las construcciones de época tardía, sin entrar en su definición, son simplemente resultado de las diferentes situaciones en cuanto a disponibilidad de espacio y a la posibilidad de aprovechamiento de la traza de edificios anteriores, a las que se tienen que enfrentar los pobladores de estos momentos, según el área elegida para la construcción (*cfr.* el ejemplo del foro con el del anfiteatro).

De este mismo momento también se han documentado silos, reflejo de las actividades económicas realizadas, que están cortando niveles bajo imperiales. La presencia de estas estructuras nos indica cómo algunas zonas de la superficie del foro entre el siglo V y siglo VII d.C. fueron empleadas como lugar de almacenaje de productos agrícolas. Los rellenos que los colmatan, marcando el final de uso de estos silos, apenas han aportado material, la mayor parte de las veces de difícil precisión cronológica, por lo que sólo se ha podido barajar como elemento de datación la secuencia estratigráfica en la que están insertos.

En cualquier caso, el término de la fase de ocupación visigoda en la zona del foro en la secuencia está bien documentada, ya que se puede ver como los niveles islámicos están amortizando a los visigodos.

La UE 5135 constituye un relleno con una datación del siglo VI d.C., y posiblemente llegue a principios del siglo VII d.C., en el que el material más moderno documentado con una cronología más definitiva lo constituye parte de un mortero de T.S. clara D Hayes 91C y un fragmento estampillado de Late Roman C. Esta unidad descansa directamente sobre niveles bajo imperiales (UU.EE. 5139, 5142, 5145 y 5149), en los que se ha registrado la presen-



LÁMINA 1. Estampilla sobre fragmento de Late Roman C.

cia de T.S. clara C, T.S. clara D y T.S.H. Tardía. A su vez, está cubierta por aportaciones de tierra (UE 5125 y 5126) de época islámica que presentan tipos cerámicos que se pueden asociar facies propia del siglo IX, aunque también hay una abundante presencia de cerámica residual.

La UE 5397 es un nivel que apoya sobre las losas del foro y que debió afectar a la primera nivelación que se produjo sobre el mismo. La presencia de fragmentos de platos de T.S.H. Tardía, informes de T.S. clara D y especialmente la presencia de un borde de un plato de Late Roman C datan al conjunto a partir del segundo cuarto del siglo V d.C. En este caso, en el nivel (UE 5245) que cubre a esta unidad apareció un fragmento informe con decoración de óxido de manganeso, de época claramente islámica. La escasez de material no permitió concretar mucho más.

La UE 5407, al igual que en el caso anterior, es un relleno que descansa sobre el enlosado del foro, y que presenta una cronología de los siglos IV-V d.C., en función de la T.S.H. Tardía (Dragendorff 37b). En este ocasión, la cerámica de importación oriental no permitió puntualizar mucho más. La UE 5407 se localizó bajo un nivel que aportó material común que se puede enmarcar entre los siglos VI-VII d.C.

III. ANÁLISIS DEL MATERIAL

III.1. Late roman C

Poseemos dos fragmentos claros de esta clase de material, cuya denominación aparece por primera vez reflejada en la publicación de F. O. Waagé de los materiales romanos y bizantinos aparecidos en el Ágora de Atenas en 1933. Las características, tanto en el plano técnico, como su origen, difusión (tal vez sea éste el punto en el que se han realizado mayores avances) y demás aspectos ya han sido recogidos en anteriores trabajos que han tratado este

tipo de cerámica de manera general (Hayes, 1972, p. 323ss.; *id.*, 1980, p. 525ss.; Atlante, 1981, p. 231; Mayet y Picon, 1986, p. 129ss.; Empereur y Picon, 1986, p. 143ss.), por lo que no insistiremos más al respecto.

III.1.1. Hayes 4 (UE 5397) (fig. 2.3)

El primer ejemplo es un fragmento de un plato de pared curva con borde engrosado, forma Hayes 4 (Hayes, 1972, p. 334, fig. 69, 1; Atlante, 1981, p. 232, tav. CXIV, 1). Tiene una pasta anaranjada de gran dureza, sin rotura limpia, y con pequeñas partículas de cuarzo. El barniz también es anaranjado claro, mate, que en la zona del labio adquiere tonalidades más pálidas, cercanas al beige, lo cual no es sino resultado de una decoloración producida por la alta temperatura de cocción (Mayet y Picon, 1986, p. 130).

El elemento más novedoso es, en este caso, la incorporación de una decoración de ruedecilla en el labio de la pieza, que hasta cierto punto es un rasgo que le acerca bastante al plato Hayes 3. Esta característica puede ser un elemento a favor de la consideración de J. Hayes (1972) en cuanto que esta forma fue la precedente a la Hayes 3. La cronología propuesta para esta pieza es del segundo cuarto del siglo V d.C. (Hayes, 1972, p. 338), datación que está en perfecta sintonía con el resto de material que se registró en la unidad estratigráfica en donde apareció la pieza.

Este constituye, a primera vista, el segundo fragmento publicado en *Hispania* de esa forma concreta. El primero se documentó en la villa romana de Manguara (Cártama, Málaga) (Serrano y Luque, 1980).

III.1.2. Estampilla (UE 5135) (lámina I y fig. 1.5)

Fragmento muy pequeño de la base de un plato con estampilla. Tiene una pasta rojiza, dura con rotura limpia, y barniz rojo oscuro, con toques marrones. Representa una palmeta con volutas, en su parte inferior de forma acorazonada. La estampilla es bastante similar a los motivos 10 y 11 pertenecientes al III estilo decorativo publicado por J. Hayes (1972, p. 352), también recogida en el Atlante I (1981, lám. CXV, 9-10). La cronología de esta pieza, según la sugerencia de Hayes (1972, p. 349), sería del 470-580 d.C., ya que los ornamentos decorativos de este estilo suelen estar asociados a las formas más tardías de la Late Roman C.

Tal y como apuntamos, esta pieza apareció junto a un borde de un mortero de T.S. clara D Hayes 91C, que es uno de los tipos definitorios de un contexto cerámico del siglo VI d.C., sobre todo de un momento avanzado (Aquilué, 1998, p. 13), hecho que refuerza nuestra presunción inicial sobre la datación de todo el conjunto.

No hemos encontrado en la península Ibérica ningún paralelo para la estampilla documentada en *Segobriga*, dentro de las publicaciones que recogen Late Roman C. Tal vez, el ejemplo más cercano que se ha documentado apare-

ce en un fragmento de una base de T.S. Hispánica brillante (Caballero y Juan Tovar, 1989, p. 171ss., fig. 14, 139), para el que los autores dan una cronología bajo-imperial. En este mismo artículo se citan más paralelos, pero ya con producciones tardías importadas, la paleocristiana gris y la T.S. clara D.

III.2. Late roman E/D

En *Segobriga* se han documentado dos fragmentos que se pueden clasificar como *sigillata* chipriota, la otra producción oriental de cerámicas finas que sobresalió en época tardía junto con la Late Roman C, estando menos constatada su presencia en *Hispania*. Al igual que la Late Roman C, la *sigillata* chipriota aparece publicada por primera vez por Waagé en 1933, y a diferencia de la producción focense la cantidad de estudios que versan sobre ella es ligeramente menor. Desde esta perspectiva, las apreciaciones de J. Hayes (1972, p. 371ss., recogidas por el Atlante I, 1981, p. 239), en cuanto a las características más generales de este tipo de cerámica, aun siguen siendo válidas.

III.2.1. Hayes 9B (UE1145) (figs. 2.1-2)

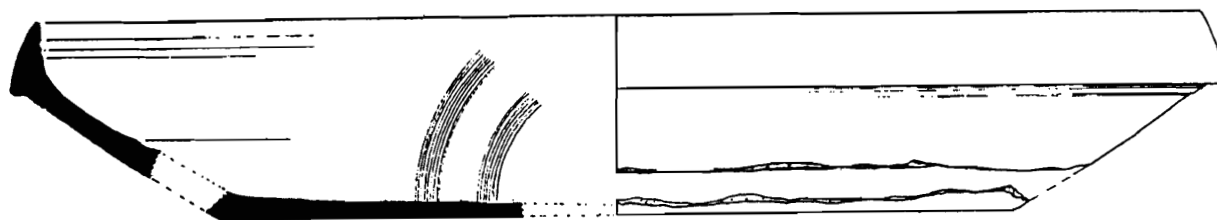
De este tipo han aparecido dos platos, con un diámetro diferente, de un total de tres fragmentos, dos de borde y uno de base, que a primera vista parecían pertenecer a la misma pieza. Nosotros la hemos identificado como una Hayes 9B (Hayes, 1972, p. 378ss., fig. 81, 5 y 9; fig. 82, 10-12; Atlante I, 1981, lám. CXXI, 11-16). Formalmente, el tipo es un plato hondo con el borde incurvado hacia adentro, que presenta diversas molduras internas, tanto en el labio como en la pared. El barniz es anaranjado oscuro con tonalidades cercanas al marrón, no con mucha uniformidad en su disposición a lo largo de la superficie, aunque puede ser fruto de la erosión que hallan sufrido los fragmentos, y la pasta es beige con una rotura limpia que aparenta gran dureza.

La cronología que se propone para este plato es bastante tardía, 580-600 a finales del siglo VII d.C. (Hayes, 1972, p. 382; Atlante I, 1981, p. 239). Sin lugar a dudas, es la importación oriental más moderna de las que publicamos y por las propias características del contexto donde aparece (nivel sellado por pavimento) se descarta que sea una intrusión.

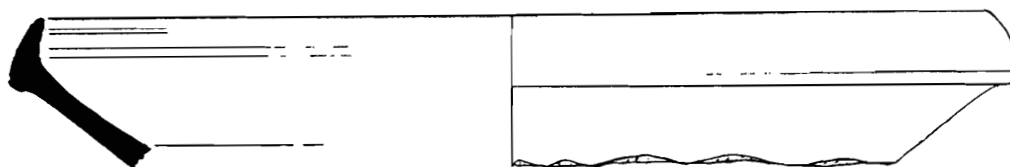
Los paralelos más cercanos encontrados en la península Ibérica de esta forma lo constituyen un fragmento encontrado en Benalúa, provincia de Alicante (Reynolds, 1987, p. 124ss., nº 1009), con un labio más engrosado, y el documentado en Iluro (Mataró, Barcelona) (Járrega y Clariana, 1994, p. 334ss.), más estilizado.

III.3. Cerámica común (UE 5407) (fig. 2, 4)

Reunimos bajo este epígrafe una pieza de cerámica común de posible procedencia oriental, pero que por sus



1



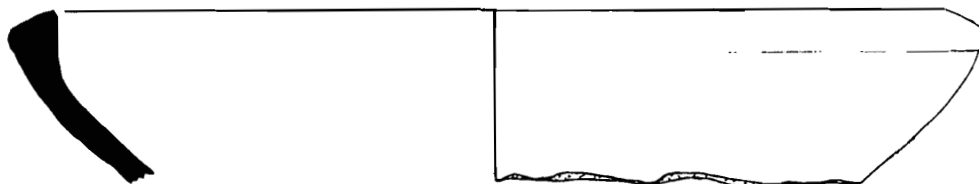
2



5



3



4



FIGURA 1. Producciones orientales documentadas en Segóbriga

características no hemos sabido vincular a ninguno de los centros productores de esta clase material. A la hora de realizar esta atribución nos basamos principalmente en las peculiaridades de las pasta, que recuerda a la de las producciones anfóricas del área, con una fuerte presencia de mica dorada dentro de una pasta con una tonalidad rojizamarroón. Formalmente este plato recuerda a un Hayes 61 de T.S. clara D, pero con una mayor altura. En lo referente a la cronología, sólo podemos apuntar la que nos ofrece el resto de cerámica que acompaña a este plato, siglo IV- V d.C. (T.S.H. Tardía).

IV. CONSIDERACIONES

En el punto anterior, se ha puesto de manifiesto la existencia en *Segobriga* de un conjunto de material de origen oriental, cuya presencia en este yacimiento se ubica cronológicamente entre el siglo V d.C., posiblemente en un momento no inicial del mismo, y el siglo VI d.C. Es cierto que la forma Hayes 9 de Late Roman E/D (*sigillata* chipriota) ofrece una datación que podría extenderse hasta finales del siglo VII, como se ha visto; sin embargo, en el caso segobricense los contextos que presentan una mayor fiabilidad, en los que se recoge cerámica oriental tardía, hacen pensar más bien en una cronología de finales del siglo VI para el periodo de comercialización de esta pieza en esta ciudad, al menos por ahora.

El resto de cerámica fina importada que ha sido publicada por el momento, así como los contextos donde aparece (este punto es más problemático, porque gran parte de este material procede de excavaciones antiguas), apuntan en principio la idea de que las importaciones cesaron de una manera regular a finales del siglo VI d.C., no habiéndose probado por el momento su presencia en niveles realmente inequívocos del siglo VII d.C. Trabajos precedentes recogen tipos indudables de T.S. clara C y D, como la Hayes 45, 59, 61, 67, 93? y 99, y Paleocristiana gris, Rigoir 1, 3b, 6b y 30 (*vide* Sánchez Lafuente, 1990, fig. 88 y Almagro y Llorio, 1989, p. 58 y fig. 15), lo que señala un marco temporal que iría del siglo III al VI d.C. No obstante, no se puede descartar que algunos ejemplos concretos pudieran llegar a comercializarse a principios del VII (como es el cuenco de borde almadrado Hayes 99), pero esto es un dato que aún se tiene que ratificar, a falta de conjuntos más claros.

Esta tónica se viene confirmando en las últimas campañas, de tal manera que no es un acontecimiento infrecuente documentar este material de importación tardío, sobre todo T.S. clara D de los siglos IV-VI d.C. Esta situación ya fue en su día referenciada por R. Járrega (1991, p. 91, n. 73), quien plasma toda una serie de ideas que pensamos que aún son válidas en esencia.

En cualquier caso, la recepción de estos productos coincide con un proceso de transformación del hábitat, iniciado en época bajo imperial (posiblemente en el siglo

IV d.C.) que se va a traducir en el abandono y transformación de los espacios públicos del cerro en favor de un modelo de hábitat de carácter semirural (Almagro y Abascal, 1999b, p. 146). Estos cambios no debieron suponer la decadencia de la ciudad, tal y como nos muestra la construcción de una nueva basílica, una extensa necrópolis, y por encima de todo, las noticias recogidas en las fuentes eclesiásticas (actas conciliares) que nos revelan la presencia de los obispos de *Segobriga* en los concilios de Toledo entre el siglo VI y VII d.C. (Almagro y Abascal, 1999a, p. 33).

Hemos de tener presente cómo a veces el fenómeno de «desurbanización» se ha utilizado frecuentemente como evidencia para hacer alusión a la decadencia de la *Hispania* Tardorromana. Si bien es cierto que se conoce una organización territorial a partir de asentamientos rurales de mayor o menor envergadura, no podemos perder de vista una característica esencial de las ciudades romanas (que pudo ser heredada en época tardía): más que un centro comercial la ciudad es un centro administrativo y religioso. De ello se desprende que habitar en ella no sería necesario. Por tanto, antes que hablar de abandono de la ciudad por otras pautas de hábitat o de decadencia de ésta, podríamos hablar de un uso simultáneo de la ciudad y del campo (Arce, 1993, p. 182-183).

De cualquier manera, ha habido propuestas para interpretar esta evolución en el interior de la península Ibérica. Para algunos autores estos cambios en época visigoda en la zona de la meseta son paralelos al desarrollo de todo un sistema de organización territorial cuyo entramado más básico serían las *uillae*, monasterios y pequeños poblados, donde las rutas ganaderas (independientemente de las explotaciones agrícolas), tendrían una gran importancia, dependientes de núcleos urbanos que actuarían de centros económicos-administrativos (Olmo Enciso, 1992, p. 189). La traslación de este sistema organizativo a *Segobriga* y su entorno se tiene que entrecomillar, a falta de evidencias y estudios al respecto.

En cuanto a la posible vía de entrada de estas cerámicas para su posterior venta en el interior de la península, se pueden barajar en principio dos zonas, Cartagena (Murcia) y Valencia. Estos territorios actuarían como centros de distribución, puesto que parece más que probable que el área natural de introducción de las importaciones (africanas y por extensión las orientales), fuera la costa del levante y la provincia de Murcia. La existencia de importaciones focenses y chipriotas está atestiguada en *Valentia* en niveles del siglo VI d.C.- inicios del VII d.C. (Blasco, Eserivá y Soriano, 1994, p. 359; Pascual, Ribera, Rosselló y Marot, 1997, p. 185). En *Carthago Noua* también han aparecido en excavación ambas clases de cerámicas orientales (Méndez, 1988, 141ss.) en contextos de los siglos V-VI d.C.

Relacionado con lo que se viene apuntando, nos encontramos con que en *Hispania* hay datos que apuntan a que las vías mantienen su vigencia y su transitabilidad en época

tardía, llegando incluso a época islámica. Los caminos siguen siendo utilizados para el paso de ejércitos, comerciantes y administradores (Arce, 1993, 178).

Aunque el testimonio más cercano a nosotros conservado sobre la utilización de la vía *Complutum-Carthago Noua* data de época de Constantino II, de principios del siglo IV d.C. (vide Palomero, 1983, p. 252; Abascal y Lorrio, 1999, p. 565), es muy posible que este eje aún estuviera en uso en la tardoantigüedad (Almagro y Abascal, 1999b, p. 153), permitiendo la circulación de mercancías, pese a que no sepamos el volumen real de éstas. La comunicación Valencia-Cuenca es más difícil de rastrear; aún así, comienza haber trabajos que muestran cómo la conexión entre la costa levantina y la meseta pudo existir (Ripollés, 1999). No obstante, aun estamos lejos de saber su importancia en la tardoantigüedad; en cualquier caso, no se puede descartar su pervivencia.

La existencia en un yacimiento de la meseta, como es *Segobriga*, durante los siglos V-VI d.C. de importaciones africanas, de cerámicas narbonenses y, en menor medida, de productos orientales que serían comercialmente subsidiarios de los primeros, es un punto a favor a la hora de desmentir la idea de que los contactos económicos entre el área del interior de la península Ibérica y la costa mediterránea en la tardoantigüedad eran prácticamente nulos. Incluso en pleno siglo VI los enfrentamientos entre la *Hispania* visigoda y la bizantina no forzaron el aislamiento comercial entre ambas zonas (Gutiérrez, 1998a, p. 183; 1998b, p. 558).

La presencia de importaciones también se puede constatar en otros yacimientos del interior, dentro de un marco cronológico similar. Olmo Enciso (1992, p. 189) nos cita la aparición de *spatia* africanas en Recópolis, y hay estudios que señalan la presencia de T.S. clara D en *Complutum*, al menos en este caso hasta el siglo V d.C. (Polo, 1999, 231ss.; Sánchez-Lafuente, 1990, fig. 133). *Valeria* presenta un caso bastante parecido (Sánchez-Lafuente, 1990, p. 114).

Todos estos datos nos pueden indicar que, a pesar de que la evolución del mercado en el interior de la Península Ibérica en época tardía tuvo una menor vinculación con el mediterráneo, los núcleos urbanos de cierta importancia, máxime si se integraron dentro de un eje viario, fueron también destino de los productos que circulaban por los circuitos de comercio a larga distancia, aunque fuera a una menor escala, llegando a recibir importaciones que tradicionalmente la bibliografía había descartado a partir del final de la ocupación romana (vide Járrega, 1991, p. 93).

La tendencia hacia la implantación de mercados de un ámbito más regional y con un carácter más autosuficiente, en el transcurso de la Antigüedad Tardía, no supuso la desaparición total de los mecanismos comerciales heredados del Bajo Imperio; a pesar del episodio vándalo y bizantino, la transformación completa de este sistema realmente se realizó en época islámica (vide Panella, 1993, p. 613ss.;

Gutiérrez, 1998a y 1998b). Creemos que la evolución económica en *Segobriga* en este período seguiría modelos similares a éstos.

V. BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J. M. y LORRIO, A., 1999: «El miliario de Tiberio y la vía Complutum-Carthago Noua», *Homenaje al profesor Montenegro, Estudios de Historia Antigua*, Valladolid, p. 561-568.
- ABASCAL, J. M., ALFÖLDY, G. y CEBRIÁN, R., 2001: «La inscripción con letras de bronce y otros documentos epigráficos del foro de *Segobriga*», *AEspA*, 74, p. 117-130.
- ALMAGRO, M. y ABASCAL, J. M., 1999a: *Segobriga y su conjunto arqueológico*, Madrid.
- ALMAGRO, M. y ABASCAL, J. M., 1999b: *Segobriga en la antigüedad tardía, Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía*, Madrid.
- AQUILUÉ, X., 1998: «Sobre les darreres importacions de Terra Sigilata Africana», *Ceràmica medieval i Postmedieval. Circuits productius i seqüències culturals, Monografies d'Arqueologia Medieval i Postmedieval*, 4, Barcelona, p. 11-19.
- ARCE, J., 1993: «La ciudad en la España Tardorromana: ¿continuidad o discontinuidad?», *Ciudad y comunidad cívica en Hispania, (siglos II y III d.C.)*, Madrid, p. 177-184.
- ATLANTE, 1981: *Atlante delle Forme Ceramiche. I. Ceramiche fine Romana nel Bacino Mediterraneo (Medio e tardo Imperio)*, A. Carandini (coord), Roma.
- BLASCO, J., ESCRIVÁ, V. y SORIANO, R., 1994: «Assaig de síntesi del panorama ceràmic de la Ciutat de Valencia a l'Antiguitat Tardana», *III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. Maó (1988)*, Barcelona, p. 357-373.
- CABALLERO, L. y JUAN, L.C., 1987: «Terra sigillata hispànica brillante», *Ampurias*, 45-46, p. 154-193.
- EMPEREUR, J. Y. y PICON, M., 1986: «A propos d'un nouvel atelier de 'Late Roman C'», *Figlina*, 7, p. 143-146.
- GUTIÉRREZ, S., 1998a: «Eastern Spain in the sixth century in the light of archaeology», *The Sixth Century, Production, Distribution and Demand*, Brill, p. 161-184.
- GUTIÉRREZ, S., 1998b: «Il confronto con la Hispania orientale: la ceramica nei secoli VI-VII», *Ceramica in Italia: VI-VII secolo*, Florencia, p. 549-567.
- HAYES, J. W., 1972: *Late Roman Pottery*, Londres.
- HAYES, J. W., 1980: *A supplement to Late Roman Pottery*, Londres.
- JÁRREGA, R., 1991: *Cerámicas finas tardorromanas y del mediterráneo oriental en España. Estado de la cuestión*, Madrid.
- JÁRREGA, R. y CLARIANA, J. F., 1994: «Ceràmica xipriota i egípcia-b tardorromana a la comarca del Maresme», *III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica*, Barcelona, p. 333-337.

- MAYET, F. y PICON, M., 1986: «Une sigillée tardive ('Late Roman C ware') et sa diffusion en Occident», *Figlina*, 7, p. 129-142.
- MÉNDEZ, R., 1988: «El tránsito de la dominación bizantina en Cartagena: las producciones cerámicas de las plazas de los Tres Reyes», *Antigüedad y Cristianismo*, V, p. 31-164.
- OLMO, L., 1992: «El Reino visigodo de Toledo y los territorios bizantinos. Datos sobre la heterogeneidad de la Península Ibérica», *Coloquio hispano-italiano de Arqueología Medieval (Granada, 1990)*, Granada, p. 185-198.
- PALOMERO, S., 1983: «Las vías romanas de Segobriga y su contexto en las vías romanas de la actual provincia de Cuenca», *Homenaje al Prof. M. Almagro Basch*, III, Madrid, p. 247-262.
- PANELLA, C., 1993: «Merci e scambi nel Mediterraneo tardoantico», *Storia di Roma*, Roma.
- PASCUAL, J., RIBERA, A., ROSSELLÓ, M. y MAROT, T., 1997: «València i el seu territori: Contexts ceràmics de la fi de la romanitat a la fi del califat (270-1031)», *Contextos ceràmics d'època romana i de l'alta edat mitjana (segles IV-X) (Arqueomediterranea, 2)*, Barcelona, p. 179-202.
- POLO, J., 1999: «Cerámicas finas y de importación en Complutum durante el bajo imperio», *Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía*, Madrid, p. 225-248.
- REYNOLDS, P., 1987: *El yacimiento tardorromano de Lucentum (Benalúa-Alicante): Las cerámicas finas*. Catálogo de los fondos del Museo Arqueológico Provincial, II, Alicante.
- RIPOLLÉS, P. P., 1999: «De nuevo sobre la localización de *Ikale(n)skan*», *Primeras Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha*, Toledo, p. 145-168.
- SÁNCHEZ-LAFUENTE, J., 1990: *Terra sigillata de Segobriga y ciudades del entorno: Valeria, Complutum y Ercavica*, Madrid.
- SÁNCHEZ-LAFUENTE, J., 1995: «Algunos testimonios del uso y abandono de anfiteatros durante el Bajo Imperio en Hispania: el caso Segobricense», *Bimilenario del anfiteatro romano de Mérida* (Mérida, 1992), Mérida, p. 177-183.
- SÁNCHEZ-LAFUENTE, J., 1997: «Notas sobre el abandono de anfiteatros durante el bajo imperio en Hispania. El caso segobricense», *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca, Homenaje a Francisco Suay Martínez*, Cuenca, p. 93-102.
- SERRANO, E. y LUQUE, A., 1980: «Memoria de la segunda y de la tercera campaña de excavaciones en la villa romana de Manguara y San José, Cártama (Málaga)», *NotAHisp*, 8, Madrid, p. 253-367.